

biles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de agosto de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente al opositor que se indica de la cátedra de «Análisis matemático, 2.º y 3.º» (para desempeñar la de «Matemáticas especiales, 1.º y 2.º», segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Visto el recurso interpuesto al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de marzo de 1957 por don Antonio Rodríguez San Juan contra la Resolución de esta Dirección General de 1 de julio de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto, por la que se le declaró excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Análisis Matemático, 2.º y 3.º» (para desempeñar la de «Matemáticas especiales, 1.º y 2.º», segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, convocadas por Orden ministerial de 25 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de mayo).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por el interesado en el recurso justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer este han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que, en principio, fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar también admitido a las oposiciones citadas, para la provisión de la mencionada cátedra de la Universidad de Valencia, al indicado opositor don Antonio Rodríguez San Juan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de agosto de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 14 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para que efectúen su presentación ante este Tribunal y con comienzo los ejercicios el día 28 de octubre próximo, a las quince horas treinta minutos, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», calle de Serrano, número 127.

El cuestionario y normas redactadas por el Tribunal estarán a disposición de los opositores a partir del día 2 de octubre próximo en la Conserjería de la Sección de Escuelas de Comercio del Ministerio de Educación Nacional, Alcalá, 34, planta cuarta.

Madrid, 17 de septiembre de 1963. — El Presidente, José M. Pinilla.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Calculadores Mecanográficos y se convoca a los aspirantes admitidos.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 2 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 14 de mayo del mismo año), para proveer plazas de Calculadores Mecanográficos, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento

sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Luis García de Oteyza, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Leovigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentración; don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Jefe de la Sección de Automación y Mecanización; don Rafael Dal-Re Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y don Jesús Aleat Salvoch, Jefe del Departamento de Proyectos.

Secretario: Don Miguel Bueno Gómez, Jefe del Departamento de Estudios.

Secretario suplente: Don José Antonio Sánchez Guardamino Senante, Ingeniero Agrónomo adjunto de la Sección de Mejoras Territoriales.

El día 21, lunes del próximo mes de octubre del año en curso, se iniciará y tendrá lugar en la Ciudad Universitaria, Escuela de Ingenieros Agrónomos, el reconocimiento médico de todos los aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia, para determinar si reúnen las condiciones físicas necesarias para el desempeño del cargo, y a tales efectos deberán personarse en el lugar expresado a las diez de la mañana, dándose así cumplimiento a lo previsto en la base sexta de la convocatoria.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Alcalá, número 54, 3.º, se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la base sexta de la referida convocatoria de 2 de mayo de 1963.

Queda ratificada la admisión de los aspirantes expresados en la Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto último pasado, como igualmente los que a continuación se expresan, que quedan incluidos en el grupo libre:

Milagros Arranz González,
Cándido Herrero del Bosque,
Juan Rabasco Espino,
Esperanza Sánchez López,
Nélica del Carmen Tinajas Córdoba,
Floreano Vicente Mateos.

Igualmente queda ratificada la no admisión de don Francisco Almarza García, por los mismos motivos que se expresaban en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto del corriente año, página 12401.

Queda eliminada del concurso-oposición doña Rosario Peinado Álvarez, por haber manifestado no reunir las condiciones determinadas en las bases de la convocatoria.

Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Director, Ramón Beyto.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Delineantes y se convoca a los aspirantes admitidos.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de 2 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 16 de mayo del mismo año), para proveer plazas de Delineantes, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Luis García de Oteyza, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Leovigildo Garrido Egido, Jefe de la Sección de Concentración.

Don Guillermo Santa Cruz Tobalina, Jefe de la Sección de Automación y Mecanización.

Don Rafael Dal-Re Tenreiro, Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales.

Don Miguel Bueno Gómez, Jefe del Departamento de Estudios.

Secretario: Don José Antonio Sánchez Guardamino Senante, Ingeniero Agrónomo adjunto de la Sección de Mejoras Territoriales.

El día 11, lunes, del próximo mes de noviembre del año en curso se iniciará y tendrá lugar en la Ciudad Universitaria, Escuela de Ingenieros Agrónomos, el reconocimiento médico de todos los aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia, para determinar si reúnen las condiciones físicas necesarias para el desempeño del cargo, y a tales efectos deberán personarse en el lugar expresado a las diez de la mañana, dándose así cumplimiento a lo previsto en la base sexta de la convocatoria.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Alcalá, número 54, tercero, se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la base sexta de la referida convocatoria de 2 de mayo de 1963.

Queda ratificada la admisión de los aspirantes expresados en la Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto último pasado, como igualmente los que a continuación se expresan, que quedan incluidos en el grupo libre:

Maria de los Angeles Chicote Morcillo.
Victor Gil Gelabert.
Félix Gila Mambrilla.
Manuel Pérez Reig.

Queda eliminado del concurso-oposición don Gerardo Arroyo Rincón, por haber manifestado no reunir las condiciones determinadas en las bases de la convocatoria.

Igualmente queda ratificada la no admisión de don José Barrado Panadero, por los mismos motivos que se expresaban en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto del corriente año, página 12537, e incluso por haberse recibido el correspondiente giro de 150 pesetas, por derechos de examen, en fecha posterior a haber finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones libres a cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Anunciadas por Resoluciones de fechas 2 y 19 de julio último («Boletín Oficial del Estado» números 177 y 189) las oportunas convocatorias para cubrir mediante oposiciones libres varias cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgarlas, con indicación de las fechas de actuación de cada uno de ellos:

Para las cátedras de «Geometría y Trigonometría», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife:

Presidente: Don Alejandro Rivas Diaz-Munio, Jefe de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.
Vocal Ponente: Don Cesáreo Diaz Fernández, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Vocales: Don Angel Maria de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Julio Monzón Rivas, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe del Negociado de Exámenes de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Este Tribunal actuará desde el día 14 al 17 de octubre próximo, ambos inclusive.

Para las cátedras de «Física» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Barcelona, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife, y las de «Química y Ensayo de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Barcelona, Bilbao, La Coruña, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife:

Presidente: Don Alejandro Rivas Diaz-Munio, Jefe de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.
Vocal Ponente: Don Angel Gonzalez Rodal, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Vocales: Don Angel Maria de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Francisco Novo Martínez, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe del Negociado de Exámenes de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Para la actuación del Tribunal en el desarrollo de los exámenes para las cátedras de «Física» se señalan los días del 18 al 22 del próximo mes de octubre, ambos inclusive, y para las de «Química y Ensayo de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», desde el día 23 al 29 del mismo mes, ambos inclusive.

Para las cátedras de «Higiene Naval», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao, La Coruña y Barcelona:

Presidente: Don Alejandro Rivas Diaz-Munio, Jefe de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocal Ponente: Don José Forja Vargas, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Vocales: Don Angel Maria de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Idefonso Las Heras León, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Vocal Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe del Negociado de Exámenes de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Este Tribunal actuará desde el 30 de octubre hasta el 3 de noviembre próximos.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias, los Vocales, a los efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, se clasificarán en el grupo tercero, siendo por cuenta del Estado los gastos de desplazamiento a esta capital. Por razón de tiempo y distancia el desplazamiento del Profesor don Idefonso Las Heras León se efectuará en avión.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las asistencias que determina el artículo 23 del ya mencionado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas, y para los Vocales, 90 pesetas por sesión.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.—Sres. ...

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace público el nombre del opositor admitido al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero segundo de la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Esta excelentísima Diputación ha acordado declarar admitido al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero segundo de la Sección de Obras y Vías Provinciales al siguiente aspirante:

Don Rafael Sánchez-Castillo Sánchez

Lo que se hace público para general conocimiento.
Albacete, 31 de agosto de 1963.—El Secretario.—4.464

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala técnico-administrativa.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala técnico-administrativa, para ser adscrita a la Intervención de Fondos de esta excelentísima Diputación, vacante en la plantilla de funcionarios provinciales, en sesión celebrada el día 30 de agosto del corriente año, acordó fijar para el comienzo del primer ejercicio de la oposición el primer día hábil, después de cumplirse dieciocho días (también hábiles), a contar desde el siguiente, de igual naturaleza, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Huelva, 3 de septiembre de 1963.—El Presidente del Tribunal, Juan de Gorostidi y Alonso.—El Secretario accidental del Tribunal, Manuel Garcia Rodriguez.—4.468.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Oficial técnico-administrativo.

Por la presente se hace pública la relación de los solicitantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Oficial técnico-administrativo, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de 28 de julio y 26 de junio últimos, respectivamente: